

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, (nt.-Tel. 2.931)

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 18 de Mayo de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII Núm. 15.649

RECEPCION EN PALACIO

LOS DISCURSOS DE AYER

En la recepción que ayer hubo en Palacio se pronunciaron por los presidentes de las Cámaras los discursos que damos a continuación con las contestaciones de Su Majestad el Rey.

A las dos de la tarde se celebró en Palacio la recepción acostumbrada, con motivo del cumpleaños del Rey.

Las primeras personas recibidas por Su Majestad fueron las que formaban las Comisiones de ambos Cuerpos Colegiados.

Llegaron a Palacio en carrozas de gala y precedidas por los maceros respectivos. A su llegada, la guardia exterior les tributó honores de infante.

Formaban la Comisión del Senado su presidente, señor Sánchez de Toca; los vicepresidentes, señores Roland y Tormo; los secretarios, señores conde de Asalto, barón de la Torre, Santa Cruz y (il de Reboleño, y los senadores arzobispo de Valladolid, duques de Baza, Roca y San Pedro de Gattin; marqueses de Alonso Martínez, Santa María de Silvela, Casa Ferrand, Grijalba, Valderrazo, viudo de Canillejas, Irujo, Pílares, Santa Cruz, Urquijo y Valdeiglesia; condes de López Muñoz, Albox, Valle de Suchil y Lizárraga, y señores Alendésalzar, Fernández Pineda, Pérez Caballero, Bis. Ortega Morejón, Zúvala, Royo Villanova, Díaz Cordovés, Alta, Mira, López (don Daniel), Molina y Molina, Sánchez Albornoz, Vázquez de Zútra, Galarza, López Pelegrín, Rourigáñez, Guñón, Gimeno, Fernández Caro, García Molinas, Riestra, Izquierdo Vélez, Prado y Palacio, Condomio, Rodríguez Abayúta, Rosado y Estelita.

La Comisión del Congreso estaba compuesta por el señor Sánchez Guerra, como presidente de la Cámara; por los secretarios señores Alas Pumarín y Luna Pérez, y los diputados señores Aura Boronat, Amat, Crespo de Lara, Calderón, conde de San Luis, Alba, marqués de Artiluce, de Isarra, Torres (don José Luis), Raventós, Ordoñez, Canales, Francisco Rodríguez, Silveira (don Luis), Picó, Cantos, duque de Amodóvar del Valle, Gorzález Honorio, Rodríguez, conde de Santa Eulalia, Diez Cordovés, marqués de Torreblanca, Morote, marqués de Vivel, Gasset, (don Ricardo), conde de Casa Valencia, Calvo Sotelo, López Monís, Gascón y Marín, López Ferrer, Roldán, marqués de Encinates, Gutiérrez de la Vega y Poggio.

En el salón del Trono fueron los parlamentarios recibidos por los Reyes. El Soberano vestía el uniforme de capitán general, con los collares de la Tercera Orden de Carlos III, y lucía la banda del Mérito militar roja y la veterana de las cuatro Ordenes militares.

La Reina lucía un traje de tísú de oro, con corona de brillantes, con las banderas de las Ordenes de María Luisa, de Santa Isabel y la de Gran Cruz de Beneficencia.

El discurso del presidente del Senado

El presidente del Senado vestía de uniforme, y, con la venia regia, leyó su discurso. Dice así:

«Señor: Siendo siempre para el Senado tan grato renovar el homenaje de su inquebrantable adhesión, compareciento ante las gradas del Trono, y sirguiendo al expresar la cordialidad de su entusiasmo en los plácemes de este día, con mayor motivo se avivan nuestras albricias hoy en que, por primera vez, podemos celebrar esta regia fiesta, seliadas al fin las paces sobre la tremenda guerra general que conmovió al mundo con tantas angustias y desolaciones.

Gracias al sin par privilegio de nuestro pueblo, en punto a encontrar, por modo tan extraordinario en las superiores intuiciones de su Realeza, el norte más seguro para la orientación nacional, no sólo salvamos los mayores peligros que parecían inevitables en el estremecimiento de la mayor col flagración que ha conocido la Historia, sino que apretamos, además, entre la hermandad de las naciones, vinculadas a la civilización cristiana, con acrecentamientos en lo más valiosos de nuestro patrimonio espiritual, por aportaciones que simularon obras pacificadoras y humanitarias.

Todo esto es, principalmente, debido a las inspiraciones del alto espíritu de Vuestra Majestad, sumando, a las más inapreciables dignificaciones espirituales de la neutralidad, las ejemplaridades de su efusiva prestación per-

sonal en los servicios humanitarios, rendidos para alivio de los grandes dolores que afligían a los beligerantes.

Así, felizmente, en esta hora de tan dolorosas liquidaciones, la personalidad soberana de España aparece con acrecentados reales en la órbita internacional, y la directriz de nuestro Gobierno resueta aún más fija, definida y cordial, en cuanto atañe al respeto del derecho de gentes, y a la guarda ejemplar de nuestras tradiciones seculares, en punto a poner preferente atención, de la más íntima armonía, en la hermandad de las naciones con quienes la Geografía y la Historia nos enlazan más íntimamente.

Las efusivas expresiones de gratitud que por tales obras recogió Vuestra Majestad durante su reciente viaje, de perdurable recordación, por esas naciones hermanas, constituyen para nosotros preciadísimo galardón de tales aciertos, a la par de rezar los respetos al sentido ético de las supremas justicias.

En el trance de las grandes crisis del proceso histórico, los de mas comprensiva institución, y la conciencia colectiva de los más preclaros nacionalismos, encontraron siempre su principal amparo, inspirándose en el espíritu de aquellas instituciones o tradiciones fundamentales que significaron, al través de los siglos, lo más persistente para la mayor grandeza del existir patrio, tanto en la política exterior como en el régimen interno, comprobando a la vez que todo desvío de esos valores espirituales, en que una patria sintetiza toda su tradición y sus cardinales esperanzas, suele traducirse en desventura o catástrofe.

En nuestra realidad histórica, esos valores espirituales resplandecen al través de los siglos con excepcional fulgor, y aún más intensamente en lo íntimo de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, que reverencia en ellos el principio generador por el que ha plasmado la patria española y el alma misma de la nación. Dentro de esta categoría, la institución monárquica fué siempre sentida por los españoles como un núcleo diamantino de su nacionalismo.

Señor: También el Senado, ajustándose a este proceder por la larga experiencia de vida política que concentra en sus representaciones, encontró siempre la mejor inspiración y los prestigios morales más eficaces a sentir y exaltar las energías de su patriotismo, secundando a Vuestra Majestad en la acción bienhechora que integra con las esencias nacionales, encargadas y representadas en la personalidad del Rey.

Por todo esto, en las evocaciones de este día, elevamos nuestro pensamiento en efusiva oración para que Dios conceda a Vuestra Majestad, en bien de la patria española, muchos años del más próspero reinado.»

Contestación del Rey

El Rey contestó al discurso del señor Sánchez de Toca en la forma siguiente:

«Señores senadores: Es natural que al concluir después de estos luctuosos años para celebrar mi institución, el pensamiento del Senado español, siempre dispuesto a recoger con criterio de madura experiencia las enseñanzas de la realidad, haya reflejado en el discurso de su presidente la satisfacción común a todos españoles, al considerar de qué modo y por que especial fortuna hemos logrado surgir, tras la magna tragedia que se ha desenvuelto durante cinco años, libres de las espantosas consecuencias de una conecion que por su intensidad y trascendencia mas parece geológica que producto de acción del hombre; conscientes, sin embargo, de haber respondido a los intereses esenciales y al voto íntimo del pueblo español; fieles a nuestros compromisos, y sin perder las ideas directivas de nuestra política internacional.

Recordando el hecho cierto de que la Monarquía ha representado siempre en España la expresión constante de los anhelos y sentimientos nacionales en la prospera o adversa fortuna, habéis querido atribuir a mi inspiración lo que más bien, y por usar vuestras mismas palabras, constituye esas intuiciones de la Realeza, que heredas de mis progenitores, he procurado, si, interpretar y desenvolver con toda la efusión de mi alma, entregada por entero a la patria.

R. resultado ha sido el que celebramos por

igual debido a la Corona y a la nación, representada por las Cámaras constitucionales, no menos que la misión caritativa y humanitaria que, sabiendo respondía a los hondos sentimientos del pueblo español, me he esforzado por llevar a cabo en las horas tristes de la guerra, aliviando así la suerte de tantos desgraciados.

Consecuencia de esa obra, a su vez, contemplamos el reafirmamiento del prestigio de España en el mundo, su participación en los Consejos donde se elaboran los preceptos que en el porvenir habrán de regir las relaciones de los Estados, y todos esos signos consoladores cuyo valor habéis tan cabalmente percibido, según se observa en las palabras de vuestro presidente.

Quiera Dios que de nuestra obra común, proseguida sin descanso, apoyada por la senatez, tan necesaria en estos momentos, de todos los españoles, podamos dejar a la posteridad la huella de un período fecundo para el resurgimiento de España, tras desgracias que nos sirvieron de enseñanza y fuente de renovado vigor.

Y si Dios se digna escuchar los votos que le eleváis contenidos en las últimas palabras que me habéis dirigido, y que profundamente agradezco, El me conceda, con la voluntad que me anima, el acierto para seguir labrando en la medida de mis fuerzas, y con vuestra ayuda, el bienestar y felicidad de la nación española.

Al terminar su lectura el Soberano, se dieron vivas a los Reyes.

El Monarca conversó con varios senadores.

Discurso del presidente del Congreso

«Señor: El Congreso de los Diputados, cumpliendo gustoso una práctica que el respeto inspira y la tradición consagra, acude hoy a Palacio para felicitar a Vuestra Majestad en el día de su cumpleaños y para reiterar, interpretando sentimientos de la nación española, de la que es órgano constitucional, los votos que constantemente hace para que Dios prodigue sus dones sobre este alcázar y colme de venturas a Vuestra Majestad y a toda la augusta Real Familia.

Arduo es como nunca, en los tiempos presentes, el oficio de reinar, como lo es, en suma, el ejercicio de las funciones públicas, desde las más humildes a las más elevadas; pero el Congreso está seguro de que Vuestra Majestad, que por haber nacido Rey puede dichosamente unir en su lozana edad las lecciones de una dilatada experiencia al esfuerzo y la firmeza de la juventud, cada día más conpenetrado con las instituciones parlamentarias, extremando el cumplimiento de sus deberes todos, sabrá hacer frente a las dificultades que nos cercan, y vencerlas con la confianza y la asistencia del pueblo español.

El auxilio de la Providencia y el acierto de Vuestros Gobiernos libró a España, Señor, de intervenir en la terrible contienda que hasta hace poco tiempo entristeció al mundo y ensangrentó y empobreció a Europa. No podemos ilusionarnos, desgraciadamente, con la esperanza de vernos también libres de morbosas invasiones mentales que por todas partes se difunden y propagan, y que no ha mucho crecieron frutos de malignidad en ciudades tan importantes y tan cultas como Barcelona, Zaragoza y Valencia. En ellas el crimen pretendió impunemente recluírse y dignificarse, presentándose como servidor de ideas políticas y sociales, no siendo entonces, como no lo ha sido nunca a través de la Historia, otra cosa que escavo de la barbarie, signo de la incultura y frente de la Humanidad.

Para renovar en cuanto fuere necesario normas jurídicas antiguas; para abrir amplios cauces por los cuales puedan llegar a tomar realidad y eficacia las legítimas aspiraciones del proletariado, así como para atender a la sociedad, castigando con el indispensable rigor las violencias y los delitos, el Congreso de los Diputados prestará siempre su concurso y su apoyo a los Gobiernos que Vuestra Majestad designe, en uso libérrimo de su prerrogativa.

Y así como recientemente, tras una labor patriótica e intensa, y venciendo no pocas dificultades, logró restaurar la normalidad legal en materia financiera, dotando el país de un Presupuesto constitucional, aspira a que, cuando sea nuevamente llamado a proseguir sus tareas, se le ofrezca, ocasiones frecuentes de impulsar a España, que tantas veces, en el curso de los siglos, ha oído muestras de su asombrosa vitalidad por los caminos del progreso y la civilización, hasta ver realizado el patriótico anhelo de que con el mantenimiento de la paz social y el respeto de los derechos ciudadanos se alcance en el concierto de las naciones el puesto a que le permitan aspirar su gloriosa historia y el noble y perseverante esfuerzo de sus hijos.»

Contestación del Rey al discurso del señor Sánchez Guerra

Señores diputados:

Las palabras que por labios de vuestro presidente me habéis dirigido con motivo de este día, en que, por singular aunque doloroso designio de la Divina Providencia, celebro a un tiempo la fecha de mi nacimiento y del comienzo de mi reinado, me han conmovido profundamente, pues nada puede ser más grato y confortante para un Monarca como la expresión sincera de la adhesión y el afecto de los ciudadanos del país que rige, legítimamente representados en las Cámaras legislativas.

Ninguna cooperación para mí más preciada que la vuestra, y, al declararlo así, no sólo respondo a la esencia misma del régimen, sino a los movimientos más íntimos y sinceros de mi espíritu.

Por esta compensación a que tan acertadamente aludís, señor presidente, hemos atravesado con singular fortuna, fija la vista en los supremos intereses del país, los tiempos difíciles y azarosos de una guerra de las que no guardan parangón los siglos; merced a esa misma compenetración ha remos de vencer las agravaciones que en los problemas propios de esta Edad habían forzosamente de experimentarse hasta que, surgiendo del común dolor y sacrificio, purificadas las clases sociales, con mayor comprensión unas de otras, y convencidas todas de la evidente necesidad de su mutua interdependencia, vuelva el mundo, asentado en sus firmes, pero siempre renovados cimientos, a proseguir su marcha serena que asegure la civilización e impulse el progreso.

En esta obra, inútil es que os lo reitero, habrá de acompañaros toda mi solicitud y Mi ferviente entusiasmo, y seguramente, con la ayuda de Dios, serán coronados nuestros bien intencionados esfuerzos por el constante adelantamiento y creciente prosperidad de nuestra nación amada.

El banquete

Por la noche y con el esplendor que se celebran estas fiestas palatinas, tuvo lugar el suntuoso banquete al que asistió la familia real y altas representaciones.

Notas marítimas

Precios de construcción de cruceros

Con motivo de la botadura del crucero inglés «Frobisher», se acaban de publicar ciertos detalles de sus gastos de construcción, que son de interés por la desorientación reinante acerca de un antecedente económico de tanta importancia.

A fines de Marzo de 1919, lo gastado en el referido buque ascendía a 721.627 libras esterlinas, es decir 138.408 en jornales, 177.510 en materiales, 361.210 en obras contratadas y 44.499 en gastos diversos.

El crédito que para atender a la construcción del «Frobisher» figura en el ejercicio 1910-20 es de 369.694 libras esterlinas, y en el presupuesto de 1920 a 21 se incluyen 147.764 libras distribuidas así: 80.000 para jornales, 30.000 para materiales, 18.870 para obras contratadas y 18.894 para gastos generales.

El gasto total de construcción del buque cuyo desplazamiento se eleva a 9.750 toneladas ascendiera, pues, exceptuando armamento y municiones, a libras esterlinas 1.239.185.

El nuevo destructor «Thracian»

El destructor así nombrado, último de los que actualmente se construyen en el Tyne, acaba de ser botado en el astillero R. y W. Hawthorn, Leslie y Compañía, y será confiada su terminación a uno de los arsenales del Estado. Tiene el buque 276 pies de eslora y 26 pies y ocho pulgadas de manga, y llevara cuatro tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas, tres cañones de cuatro pulgadas y uno especialmente instalado para la protección antiaérea.

Trenta y ocho unidades de igual tipo se contrataron con varias casas británicas a fines del año 1917, correspondiendo cuatro de aquellas a los citados constructores, y aunque se suspendieron las obras de éstas a raíz del armisticio, se terminaron luego provisionalmente y fueron entregados los buques a la Marina, siendo el «Thracian» el cuarto y último de ellos.

«LA FARSA DE VALENCIA»

Por última vez

No se quejará el ex gobernador de Valencia señor Durán. Si tiene detractores de su conducta, tiene valedores también y delusto y tronío, que en su defensa olvidan piadosamente y demasiado de lo sustancial en relación con este enojoso asunto—el abuso contra ley en que quiso complacerse, y de que arranca el origen de su mala situación—para defender que era un gobernador admirable, que ha sido dimitido por no cumplir un requisito obligado en cuantos ejercen el cargo de gobernador civil, en el que es absolutamente preciso hacerle cuaciones al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Esto dice con más humorismo que razón W. Fernández Flores en una de sus más desvaídas crónicas, él que suele hacerlas tan admirables, publicada en el ABC de ayer. La definición que el cronista hace de lo que viene a ser un gobernador civil, no negaremos que sea inexacta en todas sus partes; pero el examen y juicio que escribe del caso del señor Durán, si lo son, aunque la fuerza del consonante, la posición en que se coloca el señor Fernández Flores, le hagan decir lo que es seguro que no obstante su habilidad e ingenio, le costaría mucho trabajo probar... En tales trances quiere poner la ocasión a quien acertó tantas veces a hacer compatibles el desenfado de su ingenio y su peculiar gracia en el decir, con el respeto que se debe y rindió él reiteradamente veces a la verdad.

Relacionada con lo que ayer calificábamos en nuestro editorial la farsa de Valencia, en que tratábamos del caso de *sórdida colaboración* del ex gobernador señor Durán, con los elementos que luego, por las razones que fuere, quiso tratar injustamente, tenemos una rectificación que persona allegada al ex gobernador de Valencia, que se encuentra enfermo, hace a los cargos formulados contra él por los tratos mantenidos con los huelguistas de la ciudad del Turia y los ofrecimientos que les hiciera. Dijimos nosotros y dijeron otros periódicos, que en un manifiesto del Comité ejecutivo de la huelga de Valencia, decía ese organismo a sus compañeros que el señor gobernador se había comprometido por su honor a concedernos tales y cuales cosas y la libertad en determinados plazos de ciertos detenidos. Dice la persona allegada al señor Durán:

«Dijo el señor Bergamín que se había publicado un manifiesto del señor Durán en el que se consignaban las concesiones otorgadas por él a los obreros, y el señor Bergamín lo hacía constar para que no se creyera que esas concesiones eran obra del Gobierno y, por consiguiente, un cambio de política.

«El señor Durán niega en rotundo que él haya publicado ese manifiesto, como niega también que haya pactado con los obreros, a los que hizo solamente las concesiones que entendió eran de justicia.

«Añade el señor Durán que el documento a que se ha referido el ministro es una hoja clandestina de los obreros, en que él, como es natural, nada tiene que ver.»

Primero: el señor Bergamín lo que ha dicho es que en un manifiesto que el Comité ejecutivo de la pasada huelga de Valencia dirige a los obreros *explicando lo ocurrido en eso de la dimisión del gobernador*, se dice que el señor Durán los prometió bajo palabra de honor, etc., etc. Un manifiesto del Comité ejecutivo de la pasada huelga, fuese bien la persona allegada al ex gobernador de Valencia, no un manifiesto del señor Durán. La rectificación, pues, no era necesaria, y más bien parece responder a informes equivocados llegados hasta el techo del señor Durán, enfermo según declara el rectificante.

Lo demás que la rectificación de que tratamos contiene, no es tan explícito tan poco como convendría a la justificación de ese señor gobernador. Decir que no pactó con los obreros, a los que hizo solamente las concesiones que entendió que eran de justicia, no es negar rotunda y terminantemente, como debió hacerlo, que los ofrecimientos y concesiones que contiene el escrito del Comité ejecutivo de la pasada huelga son pura labia, una invención del Comité, y eso es lo que no hace.

Y dejemos a un lado ya y para siempre el comentario de la dimisión del señor Durán, a que parecemos que se está concediendo excesiva importancia, cuando tantas y trascendentes cosas están pidiendo la intervención y el remedio que pueda derivarse de su examen por la prensa periódica.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

La huelga de cocineros

En la madrugada del domingo último empezó en Madrid la huelga de cocineros, que comprende todo el personal de cocinas de los hoteles, foadas, posadas y cafés y restaurantes.

La proporción de los huelguistas alcanza a un 95 por 100, y marchan de perfecto acuerdo las Sociedades Unión del Arte Culinario y Arte Culinario Español.

Los huelguistas justifican su actitud ante la opinión en un manifiesto en el que relatan el curso de sus reclamaciones, formuladas en el mes de Octubre último pasado, entre las cuales figuraban en primer término la jornada de ocho horas y el mejoramiento de los jornales, en la siguiente escala:

Jefes de cocina, pastelería o repostería, siete pesetas diarias.

Ayudantes de cocina, pastelería o repostería, cinco pesetas diarias.

Aprendices y pinches de cocina, pastelería o repostería, 2,75 pesetas diarias.

Todo obrero que en la actualidad disfrute de un jornal igual o superior al estipulado en las precedentes bases, disfrutará un aumento de un 20 por 100 a los jornales que cobra en un mes no exceden de 250 pesetas en la actualidad.

A los que excedieren de 250 pesetas y no pasaran de 300, se les aumentará un 15 por 100, y a los que ganen actualmente de 301 pesetas en adelante, se les aumentará un 10 por 100.

Los jornales extraordinarios serán: Jefes, 25 pesetas; ayudantes, 15, y los pinches, 8.

Los cocineros insistieron nuevamente en sus demandas en Marzo último, y se llegó hasta el punto de firmar algunas casas contratos que no fueron cumplidos, y ante la insistencia de la clase patronal en su negativa, han ido al paro.

Sólo se trabaja en un número limitado de casas, las cuales han concedido las mejoras a su personal.

Los huelguistas ascienden a unos 900, y hasta ahora no se conoce la existencia de esquirolas.

La Federación se ha dirigido a todas las secciones de provincias pidiendo la solidaridad de éstas, y hasta ahora han secundado el movimiento en Burgos, Valladolid y Guadalupe.

Hay dos detenidos a quienes se impidió el domingo ir a Aranjuez para comunicar a sus compañeros que estaban trabajando en el restaurante del Hipódromo la declaración de huelga.

La Asociación de dueños de cafés y restaurantes de Madrid, en junta general celebrada por dicha Asociación referente a la huelga de cocineros, tomó por aclamación los siguientes acuerdos:

1.º Mantener el pacto firmado recientemente por dicha Sociedad y las diferentes Sociedades de cocineros.

2.º Suprimir el servicio de comidas en todos los cafés antes de transigir a las nuevas peticiones formuladas por dichas Sociedades obreras.

Esta nota la comenta así «El Imparcial»: «Suponemos que en breve quedará solucionada esta huelga, puesto que no alcanza más que a 16 cafés de esta corte de los 60 que componen el gremio.»

EN BARCELONA

Diversas noticias

La Jefatura de Policía ha comunicado al gobernador que han reanudado el trabajo todos los obreros del ramo del agua.

El señor Maestre, al recibir a los periodistas, dijo que no se les había hecho a estos obreros ninguna concesión, ni la que pretendían de que fueran puestos en libertad los detenidos por cuestiones sociales, sino que el reanudar el trabajo obedecía a las gestiones que inició el sábado.

Agregó que los cargadores y descargadores del muelle se presentaron a la hora de costumbre al trabajo, pero con intención de que se les pagase el aumento solicitado a partir de hoy, cosa a la que los patronos no accedieron.

Acto seguido se retiraron del muelle dichos obreros, sin que ocurriera el menor incidente.

Por último, habló el gobernador del plante que para el próximo miércoles organizaban en la cárcel determinados elementos.

Dijo, con respecto a este asunto, que había circulado una hoja entre los reclusos, en la que se les daban instrucciones sobre lo que debían hacer llegado el momento del plantón.

Añadió que en dicha hoja se exhortaba a guardar una absoluta reserva y a mantenerse dentro de una gran corrección y cortesía para evitar represalias.

También manifestó que conocía a los organizadores, tanto de dentro de la prisión como de fuera, y que había tomado ya las medidas oportunas para que la rebelión no tuviera efecto.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación dijo a los

periodistas que el gobernador de Barcelona le había manifestado que no era cierta la noticia circulada del anuncio de la huelga general.

Solamente se planteó la huelga del ramo de agua, en lo que se refiere a la industria textil.

Tampoco es cierto que estos obreros se nieguen a parlamentar con él.

Está al habla con los huelguistas, y espera encontrar una fórmula conciliadora.

El gobernador de Avila también rectifica la importancia que se ha dado al motín ocurrido en aquella ciudad.

Hice constar que se ha consiguído el abaratamiento del pan, esperando que también se conseguirá el abaratamiento de las subsistencias, aunque no en la cantidad que se ha dicho.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Madrid hay harinas suficientes para el abastecimiento de pan; lo que ocurre es que muchos tenedores de harinas se niegan a facilitarlas al precio de tasa, y esto hace que haya cerca de 50 fábricas de pan paradas.

A pesar del anuncio de huelga general, que el ministro espera que no se plantee, el Gobierno obrará con toda energía, pues existiendo harina suficiente no se puede tolerar que se sufra escasez de pan, y que haya obreros sin trabajo.

—Conste—dijo—que no hay falta de harina, y si sólo el abuso de ciertos tenedores de ella, contra los que se procederá con todo rigor.

Lo ocurrido en las panaderías no ha sido más que una consecuencia de la natural alarma del público.

El ministro insistió en que habrá pan suficiente para el vecindario.

El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, manifestó de madrugada que había quedado resuelta la huelga del ramo de aguas del arte textil, en Barcelona.

Habiendo de los rumores que circulaban ayer, suponiendo que los panaderos se iban a declarar en huelga, dijo el señor Ruano que oficialmente nada sabía, aunque había oído decir que, si se llegaba al paro, sería en la segunda jornada; pero, de todos modos, hoy tenía asegurado el Gobierno el abastecimiento de Madrid.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 12.

UNA NOTA DEL JURADO

La Exposición Nacional de Bellas Artes

El Jurado de esta Exposición, en sus distintas Secciones, ha terminado el examen de las obras recibidas, lamentando que la falta de local no le haya permitido reducir en la medida de sus deseos el número de las rechazadas.

El barnizado de los cuadros se verificará mañana miércoles, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la misma.

Los expositores podrán acudir a esas mismas horas, desde hoy martes, a la Secretaría de la Exposición para recoger las tarjetas permanentes de entrada.

Para que el público en general pueda visitar la Exposición en el día del barnizado, se expenden billetes de entrada al precio de cinco pesetas.

Los señores de la Prensa podrán concurrir a este acto con sólo la presentación de su «carnet» de periodistas.

Las mujeres lapiceras. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 8.

DE BARCELONA

Carreras accidentadas de motocicletas

A media tarde de ayer empezaron a recibirse noticias en Barcelona de que en la carrera de «motos» y «side-cars», en Cardedeu, habían ocurrido varios desgraciados accidentes. La noticia se confirmó al atardecer y durante la noche.

De los datos recibidos resulta que por la mañana se dió salida 38 «motos».

La primera que salió, conducida por don J. Barba y Olaves, que tenía el número 20, al hallarse a cien metros escasos del punto de salida, se le salió la horquilla del aparato desprendiéndose el neumático de la rueda delantera. Perdió la dirección, y fué a estrellarse contra un árbol, quedando exánime el motorista y destruída la máquina.

R cogido inmediatamente el señor Barba y conducido a un puesto de socorro, falleció durante el camino.

Otro aparato, al pasar por el pueblo de Llinás, arrolló a un niño de cinco años que atravesaba la carretera, matándole en el acto. A consecuencia del encontronazo, el motorista cayó, causándose lesiones.

En la carretera entre Cardedeu y Llinás chocaron dos «autos» que iban en dirección opuesta, ocupados por seis personas cada uno, y de ellas varias señoras. Todos los pasajeros cayeron en la carretera y resultaron heridos, algunos con lesiones de importancia.

RECUERDO INTERESANTE

Los españoles y la vacuna

El periódico profesional «American Journal of Medicine», de Nueva York, recuerda, al conmemorar el 101 aniversario de la muerte del médico español F. Balmis, que fué enviado por el Rey de España, por Real orden del 3 de Junio de 1803, a vacunar a los indígenas de las posesiones españolas de América. El informe especial de esta «cruzada sanitaria a Nueva España» se publicó en 1806.

Balmis hizo escalas en Canarias, Puerto Rico, Caracas y Veracruz, estableciéndose en la capital de Méjico.

Organizó también un servicio de vacunación para las Filipinas.

En un relato de este viaje, publicado en «El Siglo Médico», se dice que consiguió llevar la vacuna fresca a Macao y Cantón, cosa que jamás pudieron hacer los ingleses, pues la vacuna llevada desde Inglaterra llegaba siempre inservible.

En Santa Elena encontró que los residentes ingleses se mostraban escépticos con respecto a la vacuna. La expedición duró dos años y nueve meses.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente mes de Cádiz, y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

EN ARANJUEZ

CARRERAS DE CABALLOS

El domingo se celebraron en el Hipódromo de Aranjuez las carreras de caballos. He aquí el resultado de la sesión:

Primera carrera, de Consolación. 2.000 pesetas al primero, 500 al segundo.

Distancia, 1.600 metros.

Ganador, «Maitmore», del conde de la Cimer; colocado, «Lancelwood», del marqués de Aldama.

Segunda carrera, premio Escolta real, copa ofrecida por la Escolta real, más 2.000 pesetas al primero y 200 al segundo.

Distancia, 2.000 metros.

Ganador, «Patriciana», Miguel R. Acosta; colocado, «Hoite», Jenaro Parriá.

Tercera carrera, premio de la Reina doña María Cristina, copa y 3.200 pesetas al primero y 300 al segundo.

Distancia, 2.400 metros.

Ganador, «Nouvel An», Cimer Mastorell; colocado, «Dole», duque de Toledo; tercero, «Albano», de María de Ustia.

Los tres caballos son grandes y poderosos «ejemplares, de los mejores que hoy tenemos. La carrera dió el triunfo a «Nouvel An».

Cuarta carrera, Handicap nacional, un objeto de arte donado por el Ayuntamiento de Aranjuez y 1.700 pesetas al primero y 200 al segundo.

Distancia, 2.000 metros.

Ganador, «Alja», del marqués de Valderas; colocado, «Tapsia», del conde de la Maza.

Gana la cuadra de Valderas; se paga a 7 pesetas por duro.

Quinta carrera, real Handicap, 2.000 pesetas al primero y 200 al segundo.

Distancia, 2.200 metros.

Ganador, «Roslay», del marqués de Villamejor; «Beau», del duque de Toledo, colocado.

Ganador, 123 pesetas por duro. La salida de Aranjuez fué con lluvia, como toda la sesión.

GRAN TEATRO

Se liquidan todas las existencias y enseres del café; hay cristalería, mesas, sillas, cocinas de hierro, espejo, mostradores, etc. etc.

Horas: detres a siete de la tarde

SANTA JUANA DE ARCO

Solemnes ceremonias

EN ROMA

Con toda la pompa prevista en el protocolo religioso, tuvo lugar la ceremonia de canonización de Juana de Arco.

Milares de personas se vieron en la imposibilidad de penetrar en la Basílica, que estaba ocupada por apretada muchedumbre. En tribunas dispuestas al fondo del ábside tomaron asiento los representantes diplomáticos extranjeros.

Cuando las campanas de la Basílica anunciaron que la heroína francesa figuraba desde aquel momento entre los Santos de la Iglesia, la multitud prorrumpió en clamoroso entusiasmo.

Luego de haberse celebrado la procesión, que figuraban 50 cardenales y varios centenares de arzobispos y obispos, Su Santidad tomó asiento en el trono, y comenzó la misa, que dijo un cardenal.

El oficio duró dos horas. Terminada la misa se pidió al Soberano Pontífice, conforme al ceremonial previsto, que pronunciara la sentencia definitiva de canonización.

Así lo hizo el Santo Padre, que habló en latín, con voz bien timbrada, en medio de un solemne silencio, y proclamó santa e inscripta entre los santos a la bienaventurada Juana de Arco, decretando que su memoria sea celebrada todos los años por piadosa devoción.

EN PARIS

Aunque el cortejo que debía tener lugar en esta capital con motivo de la canonización de Juana de Arco no pudo celebrarse, porque a petición del Gobierno la ceremonia fué aplazada, ayer se empavesaron en honor de la santa muchos edificios.

Ante la iglesia de San Roque se reconstituyó la puerta de San Honorato, ante la cual fué herida Juana de Arco.

EN ORLEANS

Con motivo de la canonización de Juana de Arco, se celebró ayer en la Catedral una ceremonia religiosa.

Se cantó un «Tédéum» y se pronunció un panegírico de la santa.

EN LONDRES

Se han celebrado con solemnidad las fiestas de la canonización de Juana de Arco. En la Catedral católica de Westminster se dijo una misa, en la que ofició de pontifical monseñor Burnes.

Asistió numeroso público. Le Embajada de Francia estuvo representada por el vizconde de Ormasson y por el general vizconde de la Panouse, agregado militar.

DESDE AVILA

Se agrava el conflicto

Cargas, protestas y manifestaciones

La Guardia civil sigue patrullando por las calles.

En este momento han vuelto a formarse los grupos y han recorrido las calles en manifestación, sembrando la alarma.

La Guardia civil intentó disolver la manifestación, corriéndose los grupos a otras calles.

Un grupo numeroso de mujeres se dirigió a la estación pidiendo a don Ramón Veg, dueño de unos almacenes de ultramarinos, que pusiera a la venta todas las existencias.

El almacenista cerró los almacenes diciéndole que iba al Gobierno civil a entregar las llaves para que se pusieran todos los géneros a disposición del pueblo.

Todas las mujeres siguieron al referido señor, y al pasar la manifestación frente al cuartel de la Guardia civil, ésta trató de cercarlas el paso, y ante los gritos y amenazas de los manifestantes dió una carga.

Dicen que hay una mujer herida. El grupo de mujeres se dirigió a la casa del juez.

La situación se agrava.

El «Diario de Avila» ha recibido hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Piedrahita:

«Ruego a usted consigne en su periódico la más enérgica protesta de este vecindario de la que me hago eco contra disturbios de ésa, que impiden cargar harina contratada para abastecimiento de esta villa, y procure hacer llamamiento sensatez cordura pueblo Avila, demostándole que todo el invierno ha estado Piedrahita sufriendo patatas esa capital, y que si continúa entorpecimiento salida harinas, la indignación popular de ésta se dispone a tomar represalias.

Es deber de todos evitar conflicto y espero ayude a ello desde es: periódico.

En este momento se ha reunido la Cámara de Comercio para tomar acuerdos.

Los obreros, en actitud pacífica, forman grupos en las plazas y calles, que son disueltos sin resistencia por la Policía.

Ante la repetición de los sucesos, habiéndose ya casi resuelto la cuestión de las subsistencias, la opinión cree que se trata de un movimiento político contra el alcalde y el fabricante de harinas don José San Román.

El alcalde cree que los sucesos están organizados por los elementos de la izquierda, y ha manifestado que está dispuesto a dimitir si no encuentra apoyo en el pueblo.

Los comentarios de las clases conservadoras acusan al gobernador de tener excesivas complacencias.

Los comerciantes e industriales han ido en nutrida manifestación al Gobierno civil, comunicándole al gobernador que están dispuestos a cerrar por tiempo indefinido en vista de la indefección en que se les deja.

Las mujeres dicen que esta mañana no se vendieron los artículos en la forma y precios prometidos.

A esto replican los comerciantes que ellos no son culpables del aumento de precio, que es debido al punto de origen en donde son adquiridos los productos.

El comercio se queja de los grandes perjuicios que se le están ocasionando en esta época de gran movimiento de furasteros y de los exámenes en la Academia de Intendencia.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Recepción de Don José Torroja

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebró el domingo solemne sesión para recibir al nuevo miembro don José María Torroja Miret, que viene a ocupar la vacante producida por muerte del ilustre ingeniero don Francisco de P. Arrillaga y Garro.

El recién llegado, doctor en Ciencias, ingeniero de Caminos y geógrafo, llega al supremo sitio a la edad de treinta y seis años, después de haber realizado una labor que le ha hecho acreedor a esta preeminencia.

Fué su discurso un trabajo acerca de la Fotogrametría terrestre y aérea, dedicando atención preferente a enumerar las ventajas que han reportado al arte y a la ciencia el cuarto modelo del estereoaerógrafo de Orel, formidable avance del automatismo en los dibujos, para él vedados hasta ahora, de litopografía; un paso más en la sustitución del hombre por la máquina; y nada de extraño tiene que, como los problemas que el topógrafo ha de realizar son complejos, compleja será también la máquina que los resuelve.

No se trata de un pedazo más en la evolución racional de los métodos fotogramétricos; no es sólo un avance en rapidez, exactitud y economía; no se limita a hacer factibles trabajos que antes no lo fueran; el estereoaerógrafo representa algo más fundamental en la historia del levantamiento de planos. La estadía logró dar las distancias sin necesidad de que el topógrafo las recorriera y midiera trozo a trozo, el inventado por Orel es el primer aparato que permite trazar líneas de terreno sin determinarlas punto por punto, reduciendo con exactitud las verdaderas formas del terreno.

Imposible sería la enumeración de los trabajos realizados con el método de las paralajes, que debe su nombre a la analogía que presenta con el que desde antiguo emplean los astrónomos para determinar las distancias a que de nosotros se hallan algunos astros, en función de la paralaje angular de éstos, que en el fondo es lo mismo que la paralaje lineal medida en el estereocomparador.

El discurso de contestación estuvo a cargo del propio presidente de la Academia, don Anón Salvador, quien se declaró decidido partidario de tomar en consideración todos los inventos, pero siempre dentro de un prudente medio.

Y condenó con estos elocuentes conceptos aún desmedido a las innovaciones sin estudio previo.

Ambos académicos fueron muy aplaudidos.

El acto, al que asistió una selecta concurrencia, fué presidido por los señores Salvador, Cortázar, Carracido e Hidalgo.

El grupo de mujeres se dirigió a la casa del juez.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La situación se agrava.

La muerte de Joselito

Exacto relato de la cogida

He aquí cómo relata el competente torero taurino de «A B C», «Corrochano», la fatal cogida de Joselito:

«Salí el quinto día, tal como me venían los toros corrientes, y sin preocuparme, al llegar apenas a los caballos pues fué el menos bravo, maló tantos como varas tomé. Joselito me indicó con el gesto que el toro no le gustaba; y le conté que a mí tampoco me gustaba. Uno de tantos comentarios como Joselito y yo hacíamos en las corridas.

Más tarde le indiqué que el toro era burriote; él me dijo que había perdido la vista el toro en los caballos. Y salió a matar. El toro se defendía y estaba bronco. José me dio el dominio con la muleta, y el toro se fue a las tablas, cerca de mi barrera del 1.º. Perfectamente que le dijo al Cuco dos veces: «¡Qué toro!», Enrique, que está el toro contigo, y por eso no tomas la muleta.» El Cuco se cambió de lugar. Joselito lo sacaba con pasos de torero, muy trabajosamente, pues el toro apenas le embestía.

José, que estaba muy cerca, dándole con la muleta en la cara, se retiró, y entonces el toro, acaso porque le viera mejor por el defecto de la vista y apuntado, se le arrancó fuerte y pronto, inesperadamente, en un momento en que el torero no hacía nada, sino que se disponía a hacer.

A José, a quien indudablemente sorprendió el toro, no le dió tiempo de nada, ni de darle salida ni de quitarse de allí, a pesar de sus facultades.

No hizo más que adelantarse la muleta para taparle y parar el golpe. El toro le cogió de lleno, le enganchó por el muslo derecho, y en el aire le dió una cornada seca y certera en el bajo vientre, como las que he dado a los caballos.

Cayó José mortalmente herido, se contrajo, y el toro le derrotó en el suelo, pero no le recogió.

Cuando le incorporaron me miró con cara de angustia, y me señaló con la mano la ingle, al mismo tiempo que se recogía los intestinos, que le asomaban.»

Llegada del cadáver a Madrid

Desde las cuatro de la tarde comenzó a acudir gente a las cercanías de la estación de las Delicias.

La entrada al andén se llevaba con gran rigor; pero, a pesar de ello, pocos minutos antes de llegar el tren era imposible circular por los andenes.

Numerosas fuerzas de Seguridad, al mando del capitán señor Prado, contenían a la multitud de personas que pretendía entrar en la estación.

Entre las personas que aguardaban el cadáver del infortunado diestro estaban los señores Guiso, Moncayo, Espelias, Michiquito, Vicente Pastor, Querrero, Valentín Martín, Relana, Menchero, Belmonte, Celita, Lucas, Monerri, Guitarte, Peche, Caamaño, duque de Veragua, Cantimplas, Valencia II, Puntet, Freg, Gavire, Relampaguit, Paco Madrid, Ernesto Pastor, Nacional y otros muchos diestros y amigos de Guillito.

PARISIANA

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

A las cinco cuarenta y dos hizo su entrada el tren especial que conducía los restos de Joselito.

En el furgón de cabeza venía el riquísimo féretro, de caoba con incrustaciones de plata, cubierto materialmente de coronas.

Con grandes dificultades, por la masa de gente que se aglomeraba, fué trasladado el féretro a hombros de amigos e individuos de la cuadrilla al lugar en que se encontraba el camión automóvil que había de conducir a la casa mortuoria.

Cuando iba a ser colocado en el «auto», el público comenzó a pedir a voces que la conducción se efectuara a hombros, a lo que accedieron los latinos del diestro fallecido.

La comitiva se formó abriendo la marcha unas parejas de guardias de Seguridad de Cuaballería; detrás iba el féretro llevado a hombros por toreros y amigos del diestro, y rodeado de centenares de personas que iban aumentando a medida que la comitiva avanzaba por las calles de la corte.

Al llegar la comitiva a la Glorieta de Atocha, el féretro fué colocado en el camión automóvil, siguiendo por el paseo del Botánico, Carrera de San Jerónimo (en cuya parte angosta la multitud hizo dificultoso el paso de la comitiva), puerta del Sol, Arena, plaza de Isabel II, a la calle de Arrieta, donde llegó pocos minutos antes de las siete.

Enorme gentío invadía totalmente la calle donde está situada la casa en que vivió Joselito.

Fuerzas de Seguridad y Policía tuvieron que abrir paso para que el cadáver pudiera ser conducido a la casa.

El paso por las calles de Madrid de los restos del infortunado torero sevillano fué presenciado por millares de personas.

En casa de Joselito

La calle de Arrieta y sus alrededores eran desde las cinco de la tarde un hervidero de curiosos que esperaban la llegada del camión automóvil que conducía el cuerpo de Joselito.

Como los guardias que a pie y a caballo prestaban servicios en aquel lugar eran insuficientes para contener a las personas que se agolpaban en la acera y en la bocacalles, la Comisaría del distrito y la Dirección de Seguridad enviaron nuevas fuerzas que establecieron el orden.

A las cinco y media de la tarde empezaron a llegar a la casa mortuoria coronas de la

Asociación de ganaderos, Paco Madrid, Machiquito, apoderado de Rafael el Gallo y cuadrilla, y Club La Andana.

Poco después llegaron Fernando el Gallo, Sánchez Magán, Juan Belmonte, Vicente Pastor, Larita y otros parientes y amigos de Joselito.

A las siete menos veinte era tal la afluencia de curiosos, que los guardias montados tuvieron que dar varias cargas para establecer el orden.

Minutos después de las siete llegó a la casa el cadáver, que fué conducido en hombros de varios admiradores hasta el salón donde se hallaba instalada la capilla ardiente.

Los paredes y el piso de la sala estaban cubiertos con paños negros.

Una vez colocada la caja en el centro y quitada la tapa, comenzaron a desfilar ante el cadáver las personas que se hallaban en la casa.

El cadáver de Joselito estaba vestido de negro, y en su rostro se percibía una contracción de dolor que reflejaba el sufrimiento pasado en su breve agonía.

La Asociación de toreros ha organizado turnos para velar el cadáver desde las nueve de anoche. Estos habrían de componerse de dos toreros, y durarán una hora; pero ha sido tal el número de ofrecimientos, que ha tenido que ampliar el número hasta cuatro.

También le vela don Joaquín Menchero, que toda la noche permaneció sentado al lado del féretro, accongojado, muy decaído, sin que nadie pudiera apartarle de aquel lugar.

El número de coronas es tan crecido, que ocupan varias habitaciones de la casa.

Durante toda la noche hubo gente en la calle de Arrieta.

Notas de Guerra

Destinos

Destinase a la sección de Cría Caballar del ministerio de la Guerra, al teniente coronel de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo.

Se nombra juez permanente de causas de la séptima región, al comandante de Caballería don Antonio Pérez Batallón.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don José Navarro.

Ayudante

Se nombra ayudante del general de división don José Villalba, al comandante de Infantería don Ricardo Malagón.

Cesa de ayudante del general de brigada don Gaspar Tenorio, el comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuña.

Licencia

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios para Suiza, al coronel de Artillería don Luis del Valle.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Bergamín

El señor Bergamín dijo a los periodistas que se habían impuesto multa de 125 pesetas a «El Liberal» y a «El Mundo» por haber infringido ayer el descanso dominical. A «El Liberal», por no haber llevado el número que marca la ley de Imprenta al Gobierno civil, se le ha impuesto otra multa de 125 pesetas.

Añadió que sobre ciertas peticiones hechas por los periodistas para impedir que vuelva a infringirse la ley de Descanso, era preciso estudiarlas mucho antes de concederlas, por que ellas podrían utilizarse como arma política por algunos Gobiernos.

Seguía diciendo que entre los obreros del ramo de Artesbiancas se nota gran agitación. Esta tarde celebrarán dichos obreros una Asamblea para acordar si se declarará o no la huelga general.

El ministro confía poder llegar a conjurar dicho movimiento huelguístico.

Seguía diciendo que había sido solucionado la huelga minera de Peñarroya, habiendo reanudado el trabajo todas las minas y sus dependencias.

El conflicto del pan en Madrid obedece más que a falta de harina a dificultades de distribución en lo que él nada podía hacer por ser este problema incumbencia de la Comisaría de Abastos.

Lo que dice el señor Dato

El señor Dato manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de coroneles de la reserva pertenecientes a todas las Armas.

Despachó el señor Dato con el Rey, no habiéndolo hecho los ministros de Estado y de Gracia y Justicia porque no tenían nada de qué informar a Su Majestad.

Anunció que mañana, a las cinco y media, se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 19 de Mayo de 1920

SAN PEDRO CELESTINO, papa.

Nació este bienaventurado en Esperia, pueblo de Italia, el año 1221, y habiendo perdido a su padre a los cinco años de edad, su madre, viuda con doce hijos, de los cuales el oncenavo era nuestro santo, le dedicó a los estudios, pues descubría talento e inclinación a las letras.

Agobiado bajo el peso de los años y extenuado por el rigor de las penitencias, rindió su alma al creador a los diez meses de su encierro en Eumonia y setenta y cinco años de edad.

Además los santos Calocero, mártir, Alcridio, obispo; Ivon, presbítero; Puente, senador; Santos Ciríaca, virgen y mártir; Prudenciana, virgen.

Milagro del día

Un labrador, enemigo de Santo Domingo de la Calzada, en cuanto éste murió, empezó a der hacerzos a los árboles que el santo había plantado; pero se quedó ciego a los pocos meses que pasó.

Una mujer que robó algún dinero del que dicho santo guardaba para limosna, quedó también ciega.

Vió a un hermano suyo, y al oírlo decir lo que le había hecho, le llevó al sepulcro de Santo Domingo, le hizo depositar encima lo robado y al punto recobró la vista.

Cultos del miércoles

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Sebastián, e las ocho Exposición de S. D. M.; a las diez y media misa mayor, predicando, el señor Benedito, a las seis y media la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, y con sermón por el señor Carrillo, terminando con Procesión de reserva.

Visita de la corte de María

Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia, de la Visitación, en los dos Monasterios, y Santa Bárbara.

MAXIM, S

Restaurant de noche

TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO M. 12-88

ESPECTACULOS

APOLO.—A las seis y media, El niño judío. A las diez y media, La conquista de la Gloria. INFANTA ISABEL.—A las siete (doble), La tragedia de la viña.

A las diez.—Los amigos de su excelencia y La tragedia de la viña.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches. A las diez, El amigo Teddy.

A las seis y media, La misma.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Los nuevos ricos y Blanco y Negro.

CERVANTES.—A las diez y media, Adiós juventud.

Canciones argentinas por la señorita Lasa.

NOVEDADES.—A las seis, La oración de la vida.

A las siete y cuarto, El agua del Manzanares o Cuando el río suena...

A las nueve y cuarto, La genial.

A las diez y media, El santo de la Isidra.

A las once y tres cuartos, El amigo Melquiades.

BARBIERI.—De seis a nueve, the dansant.

A las diez y media, sección de variétés.

De doce y media a la madrugada, baile de artistas.

CINEMA X (Noviciado).—Sección continua, de cuatro y media a una.

CINE IDEAL.—Secciones a las cinco y a las nueve y media.—Programas selectos.

ROMEA.—Temporada de primavera.—Cinema y variétés.—Secciones a las seis y media y a las diez y media.

Lunes y sábados aristocráticos.

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

videio y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.



MARTE

Compañía Portuguesa
de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.



J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.

Anciens Établissements Biétreix, Gestaive et Cie.

LEFLAIVE ET C^{IE}

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. --- Apartado 176. --- SEVILLA



Cube higiénique

OZ

EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por en-
rarecido que

está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIE- NIQUE

Representación general para España
y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. enas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección
y J. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. --- Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. --- Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. --- Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO LE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. --- En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. --- En Valencia, S. es. Requena e Hijos. --- En Málaga, Sra. Viuda de López Orúz. --- En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F. orio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.^a, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
impreso
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antifouling que existe. --- Está usada por once Gobiernos y más de cincuenta empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

completos que surte a las Armadas

Brasiliana, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Astillamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).

Telegrama: Austoscafi-Pertusola.

Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegrama: Mecanurgos-Torino.

Teléfono: 247-2498-65 1-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.